

Comenzó el bloqueo de los pasos fronterizos no habilitados en El Loa

Redacción
 La Estrella del Loa

Desde el mes de octubre de 2022, se comenzó a realizar un levantamiento geográfico en la Provincia El Loa con el objetivo de identificar los pasos fronterizos no habilitados utilizados para la salida de vehículos robados y la internación de drogas y armas, situación que es abordada en la mesa del crimen organizado a nivel regional.

Una vez determinado los puntos más críticos se procedió a evaluar alternativas de bloqueo, entre las que destaca la instalación de pretilles y el movimiento de tierra de manera de impedir el tránsito de vehículos y personas, y contribuir a la labor de resguardo fronterizo que realizan las Fuerzas Armadas y de Orden en la zona, considerando que la Región de Antofagasta cuenta con 220 kilómetros de frontera.

Por esta razón, el delegado presidencial regional (s) Miguel Ballesteros, destacó este hito porque se está dando cumplimiento a un compromiso asumido con la comunidad de San Pedro de Atacama y Ollagüe, y es un hecho concreto del trabajo



EL OBJETIVO ES QUE ESTOS PASOS NO SE UTILICEN COMO VÍA PARA EL TRÁFICO DE DROGAS, ARMAMENTOS Y PARA EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS ROBADOS.

mancomunado que realiza en la región contra el crimen organizado.

“Quiero agradecer particularmente al MOP y su Dirección de Vialidad para poder desarrollar estos trabajos. Lo que estamos haciendo hoy es combatir el crimen organizado y a las bandas que utilizan las rutas no habilitadas de la Provincia de El Loa, para sacar vehículos robados, ingresar armamento y drogas, y para eso estamos realizando este trabajo que comenzó el año pasado con un levantamiento junto a Cara-

bineros, PDI, Ejército, municipios y un trabajo de inteligencia muy importante de las policías para detectar aquellos pasos no habilitados que son empleados por las bandas”, destacó la autoridad.

Agregó que este es un trabajo que permite complementar acciones como el despliegue de las Fuerzas Armadas en fronteras, como el plan “Calles sin Violencia” que opera en Calama y Antofagasta, que permiten dificultar las operaciones del crimen organizado en la fronte-

ra de la Provincia de El Loa en la región.

EJÉRCITO Y POLICÍAS

En tanto, el comandante de la Brigada Motorizada N°1 Calama, coronel Paulo Verdejo Lagos, valoró la medida y señaló que para ellos es bastante positivo ya que este trabajo que está realizando Vialidad, y ellos lo complementan e incrementa las operaciones que están realizando en la Provincia de El Loa, específicamente en estos pasos no habilitados.

“Nosotros lo considera-

mos bastante positivo, nos ayuda mucho, porque nosotros estamos dosificando nuestro personal en las acciones que estamos realizando. Mucho más ahora que a partir de mañana que existe una extensión de área de responsabilidad que tenemos nosotros, incluyendo al sector de Puquios y ya podemos realizar nuestras tareas de planificación para nuestra labor en el control fronterizo”, detalló el comandante.

El jefe de II Zona de Carabineros Antofagasta, general Gonzalo Castro, añadió que estas intervenciones -que es una barrera física- dificulta la huella de estos pasos no habilitados.

“Representan un complemento al despliegue operativo que tiene Carabineros, el cual es histórico en la frontera, también es apoyan al despliegue que tienen las Fuerzas Armadas en este caso el Ejército en este sector en el marco de la Ley de Infraestructura Crítica. Son medidas que aportan en la capacidad de restringir el ingreso a nuestro país de drogas, armamentos, y la salida de vehículos robados que es una de las principales amenazas que afectan al Provincia de El Loa, a la Región de Antofagasta,

pero particularmente a El Loa”, dijo.

De mismo modo, la seremi (s) de Obras Públicas, María Soledad Santander, manifestó que para el Ministerio de Obras Públicas estos trabajos son una forma de responder al llamado del Presidente Gabriel Boric “de trabajar en conjunto entre las instituciones y generar un Estado unido contra la delincuencia, y a través de la Dirección de Vialidad pusimos las máquinas a disposición para generar pretilles para que impidan el tráfico de vehículos y personal en la frontera de nuestro país, respondiendo al llamado de la delegación regional y provincial”.

La PDI está a cargo del control fronterizo y migratorio, y la fiscalización de los mismos.

Al respecto, el jefe (s) de la Región Policial Antofagasta, prefecto Marco Antonio Quiñones dijo que este importante trabajo de bloquear los pasos no habilitados los ayuda a realizar el control migratorio conjuntamente con el trabajo que hacen las brigadas Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado en la investigación de los delitos tráfico y trata de personas. 🇨🇱